

RECHAZAMOS LA PRESIÓN

Es evidente que sufrimos en la AZI un deterioro progresivo de las condiciones de trabajo debido al clima de presión que se ejerce desde la estructura jerárquica de la organización hacia los TMA.

La ejecución y/o supervisión de las múltiples tareas de mantenimiento, que en numerosas ocasiones revisten un alto grado de complejidad, y que se realizan en nuestro centro de trabajo, no se puede ver menoscabada en su desarrollo por elementos de tensión introducidos por la falta de personal y la falta de medios.

Estas carencias, añadidas al agravante de generación de estrés por presión en el puesto de trabajo, son los motivos que nos ha llevado a remitir a los mandos el siguiente escrito.

A la atención:

Director Técnica, Director Mantenimiento en Línea, Jefe de Unidad AZI, Managers.

Copia

TMA Jefes.

Cualquiera que esté en contacto directo con los trabajadores de la AZI puede percibir que son muy numerosas las quejas de los TMA con respecto a la presión continua a la que se ven sometidos en la realización de las diversas tareas de mantenimiento.

Queremos poner el foco en la actividad desempeñada en la Rampa. En el turno de mañana en Largo Radio. En Corto y Medio Radio, especialmente en el turno de noche, debido a las dificultades añadidas que son intrínsecas al trabajo nocturno.

Según transcurren los días efectuados en turno de noche se produce un incremento de la fatiga y disminuyen las aptitudes físicas y mentales del trabajador.

La realización de trabajos que requieran concentración, como es el caso de la mayoría de las tareas de mantenimiento, supone un mayor esfuerzo del que se necesita durante el día para hacer lo mismo.

Asimismo está demostrado que la siniestralidad se incrementa en relación la carga de trabajo, además de aumentar la posibilidad de tener un accidente al regresar el trabajador a su casa tras la jornada laboral.

*Dado que el 70% u 80% de los accidentes aéreos son debidos al error humano y que el mantenimiento influye directamente en un 4%, e indirectamente en un 20% en ellos, queremos señalar que la **Cultura de la Seguridad** se contrapone a esta presión ejercida sobre los TMA.*

Es lógica la exigencia del cumplimiento de la amplia normativa que regula el trabajo del Mantenimiento Aeronáutico y nos sumamos a ese requerimiento, pero no nos parece tan

lógico limitarse únicamente a difundir las obligaciones del TMA y a posteriori efectuar un aleccionamiento de aquel que ha cometido un error.

*Recae directamente en los directivos de la organización la responsabilidad de que la mencionada presión ejercida sobre los TMA, **al exigir la realización de los trabajos programados que superan las posibilidades de cumplimiento, se traduzca en una «presión psicológica que afecta al comportamiento de las personas, favoreciendo la oportunidad de cometer errores»**, tal y como se contempla en el estudio de la contribución de los Factores Humanos en los lapsus de Mantenimiento.*

*Debido al déficit estructural de plantilla, **no se genera un ambiente de trabajo seguro** y la presión sobre el TMA, **induce a éste a trabajar en solitario**, incumpliendo normas de seguridad y salud que requieren la obligatoriedad de efectuar determinados trabajos por **dos o más personas**. (Trabajos en altura, cambios de ruedas, trabajos en espacios confinados, trabajos en sistemas hidráulicos, neumáticos y eléctricos, manejo de Plataformas con cestas elevadoras, etc).*

Existe la obligatoriedad de tener un Plan de Horas-Hombre que posibilite la corrección de las desviaciones respecto a la falta de disponibilidad de personal, efectuando contrataciones, cancelando trabajos que no sean perentorios y haciendo reprogramaciones de los mismos.

La falta de utillaje necesario o el estado obsoleto del mismo, no gestionar adecuadamente el posible estrés y la fatiga del trabajador nocturno a la hora de la programación de trabajos, el escaso tiempo para realizar unas tareas que se han programado en exceso u ordenes de trabajo contradictorias, contribuyen a que se incurra en errores en las acciones de mantenimiento efectuadas, aumentando los riesgos de ocasionar daños materiales y poniendo en peligro la salud y seguridad del trabajador.

Esperamos una respuesta organizativa que dé solución a toda esta problemática expuesta, que empiece por una alta contratación de TMAs, que junto al resto de medidas contribuirá al bienestar laboral de los TMA de la AZI. Este mejor ambiente laboral, sin duda, redundará en una mayor eficiencia de nuestro centro de trabajo.

Reciban un cordial saludo.

Tal y como siempre se nos solicita, trabajemos fomentando la cultura de la seguridad, aplicando estrictamente la normativa vigente en todos sus aspectos.

Exijamos todos los útiles y protecciones de seguridad necesarios para la realización de las tareas.

Seamos rigurosos con la excelencia documental que se nos requiere.

Contribuyamos a un ambiente de trabajo relajado y cuando a alguien se le requiera verbalmente saltarse los procedimientos normativos que están recogidos por escrito, realicemos las denuncias pertinentes a través de los cauces establecidos para que no imperen esas actitudes.

somosiberia@gmail.com

SOMOS